



OFICIO-PGN-DPL-345-2026
AMEVM/jjph
Guatemala, 03 de agosto de 2026

Msc.
Mónica Sofía Molina Portillo
Encargada de Información Pública
Unidad de Información Pública
Procuraduría General de la Nación
Presente

Estimada Msc. Molina:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxito en todas las actividades a su digno cargo.

En respuesta al oficio IP/PGN-684-2026 MSMP de fecha 30 de julio del 2026 y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la literal e) del artículo 17 Ter del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, se informa que en el mes de julio del presente año, no se han suscrito convenios con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales como se indica en la literal citada.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



Lcda. M.A. Annygret Vásquez Montenegro
Directora de Planificación

c.c. Archivo

15 avenida 9-69 zona 13, Ciudad de Guatemala PBX: 1584